



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220190043900	Ordinario	Ana Gabriela Lemos Ballesteros	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Herederos Indeterminados De Juanita Vega De Escudero	20/06/2023	Auto Ordena - Primero: Designese A Sergio Perez Bravo Identificado Con La C.C. N 1.107.040.089 Y Portador De La T.P. N 306.393 Del C.S De La J., Como Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados De Juanita Vega De Quien Podrá Ser Notificado De La Designación Del Cargo Mediante Su Dirección Electrónica Sergiobbpensionesyahoo.C o Advirtiéndole Que El Nombramiento Es De Forzosa Aceptación, Salvo Que acredite Estar

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



Actuando En Más De 5
Procesos Como Defensor
De Oficio Y Que Deberá
Concurrir De Inmediato
Para Asumir El Cargo So
Pena De Poner En
Conocimiento De La
Comisión De Disciplina
Judicial La Actuación Para
Los Fines Que Estime
Pertinente, De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Art. 48 Del
C.G.P. Para Efectos De La
Notificación Y Traslado De
La Demanda, Se
Procederá De Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022.Segundo:
Comuníquese Al Abogado
Designado Como Curador
Ad-Litem El Respectivo

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



					Nombramiento, Dicha Comunicación Se Surtirá Por El Medio Técnico Disponible, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 11 De La Ley 2213 De 2022, A Fin De Que Ejercer La Representación Inmediata De La Litisconsorte. Por Secretaría Procédase De Conformidad.
13001310500220130021500	Ordinario	Eber Martinez Tilbe	Cbi Colommbiana S.A	20/06/2023	Auto Decide
13001310500220190036200	Ordinario	Edinson Quintana Mattos	Distribuciones Y Cerramientos Mallas Az	20/06/2023	Auto Ordena - Primero: Invalidar La Notificación Efectuada Por La Parte Demandante De Conformidad Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Ordenar A La Parte Demandante Que Realicé La Notificación Del

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



				Auto Admisorio De La Demanda, A La Demandada, En La Forma Prevista En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Correspondiéndole Al Interesado La Carga De Aportar La Constancia En Envío, Entrega, Recepción Y De Lectura Del Mensaje De Datos, En Caso Tal Realicé La Notificación Utilizando La Dirección Electrónica Para Notificaciones Judiciales Que Reposo En El Certificado De Existencia Y Representación Legal.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



13001310500220150052400	Ordinario	Eugenia Picot Florez	Velez Pareja Ltda - Velpar Ltda, Zeus Investments	20/06/2023	Auto Decide - Resuelve:Cuestión Única: Ordénese A La Parte Demandante Realizar La Notificación Personal De Lademanda Y El Auto Admisorio A La Demandada Zeus Investments Inc. Sucursalcolombia Cartagena Shrimp Co Y Désele Traslado De La Demanda Por El Términode Diez (10) Días. De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Estaprovidencia.
13001310500220220036400	Ordinario	Jhonny De Jesus Marrugo Rodriguez	Arquitectos Ingenieros Contratistas Aicon S.A.S.	20/06/2023	Auto Ordena - Resuelve: Primero: Abstenerse De Impartir Validez A La Notificación Realizada Por El Extremodemandante, De

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



Conformidad Con La Parte Motiva.Segundo: Ordenar A La Parte Demandante Que Realice La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda A La Demandada En La Forma Prevista En El Artículo 8 De Laley 2213 De 2022, Correspondiéndole Al Interesado La Carga De Aportar La Constancia En Envío, Entrega, Recepción Y De Lectura Del Mensaje De Datos, En Caso Talrealice La Notificación Utilizando La Dirección Electrónica Para Notificaciones Judiciales Que Reposa En El Certificado De Existencia Y Representación Legal.Tercero: Una Vez

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



					Cumplido Lo Anterior, Regrese El Proceso Para Lo Pertinente.
13001310500220180018700	Ordinario	Luis Alberto Arteaga Ruiz	Sociedad Tj S.A.S	20/06/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Designese A Helena Del Carmen Valdes Gonzalez Identificada Con Lac.C. N 45.560.730 Y Portadora De La T.P. N 195.128 Del C.S De La J., Como Curadoraad Litem Para Que Represente A La Demandada Servicios Tj S.A.S., Quien Podrá Sernotificada De La Designación Del Cargo Mediante Su Dirección Electrónicaamarfil.Contactoj uridicogmail.Com. Advirtiéndole Que El Nombramiento Es De Forzosaaceptación, Salvo

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



Que acredite estar actuando en más de 5 procesos como defensor de oficio y que deberá concurrir de inmediato para asumir el cargo so pena de poner en conocimiento de la Comisión de Disciplina Judicial la actuación para los fines que estime pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 48 del C.G.P. para efectos de la notificación y traslado de la demanda, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022. Segundo: comuníquese a la abogada designada como

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



Curadora Ad-Litem
Elrespectivo
Nombramiento, Dicha
Comunicación Se Surtirá
Por El Medio
Técnicodisponible, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo 11
De La Ley 2213 De 2022,A
Fin De Que Ejerza La
Representación Inmediata
De La Litisconsorte. Por
Secretariaprocédase De
Conformidad.Tercero:
Ordénese El
Emplazamiento De
Servicios Tj S.A.S., En
Consecuencia, Lainclusión
Del Nombre De Los
Emplazados, Las Partes
Del Proceso, Su Naturaleza
Y Eljuzgado En El Registro
Nacional De Personas

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 80 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



				Emplazadas De Conformidad Con El artículo 10 De La Ley 2213 De 2022. Cuarto: Dar Cumplimiento A Lo Preceptuado En Dicha Norma. El Emplazamiento Se entenderá Surtido Transcurridos 15 Días Después De La Publicación Del Listado En El registro Nacional De Personas Emplazadas.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee5e32f7-60a3-45f5-a3fb-0533c51d664e